

ASA-Andalucía

Fecha: 26.03.2015



- Una alumna del IES Manuel de Falla gana el certamen Aguasvira

GRANADA HOY - pág:19 :: 26.03.2015



G. H.

Una alumna del IES Manuel de Falla gana el certamen Aguasvira

CONCURSO. La alumna de Secundaria del IES Manuel de Falla de Maracena, Rosa María Medina Santos, ha sido la ganadora del Certamen de Relatos de Agua Inteligente convocado por Hidralia, compañía que junto con el Consorcio de la Vega Sierra Elvira, conforman Aguasvira. El pasado lunes 23, con motivo del Día Mundial del Agua celebrado en la jornada del 22, el alcalde de Maracena, Noel López, y el gerente de Aguasvira, Gonzalo Jiménez, hicieron entrega del premio a la ganadora del certamen junto a sus compañeros de clase y otros alumnos participantes de centro.

Abastecimiento



- Emasesa pone en marcha una aplicación para hacer trámites sobre contratos

DIARIO DE SEVILLA - pág:10 :: 26.03.2015



- La CHG comienza la regularización en precario de los pozos de la Corona Norte

HUELVA INFORMACIÓN - pág:23 :: 26.03.2015



- En marcha una app para realizar operaciones de Emasesa

VIVA (SEVILLA) - pág:6 :: 26.03.2015



Emasesa pone en marcha una aplicación para hacer trámites sobre contratos

R. S.

La Empresa de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla (Emasesa) ha puesto ya en marcha una aplicación móvil gratuita que permite a los clientes realizar gestiones tales como la consulta y el abono de las facturas, la domiciliación de recibos, la suscripción a la *e-factura* y la actualización de los datos de contacto, entre otros. Según informó el Ayuntamiento en un comunicado, desde la propia aplicación y a través de los dispositivos móviles, el cliente puede solicitar una cita previa, así como consultar los diferentes canales de atención de los que dispone la empresa y el acceso a la localización de sus oficinas.

Desde la aplicación se puede tener acceso a las incidencias relacionadas con Emasesa que haya en cada zona, tales como obras o cortes de tráfico e incluso permite conocer datos como el volumen de agua almacenado en los embalses que abastecen Sevilla. Los objetivos que se persiguen con la puesta en servicio de esta nueva aplicación para móviles son permitir que el cliente pueda realizar desde cualquier lugar (deslocalización) y en cualquier momento las principales operaciones con sus contratos; además de facilitar la consulta y pago de facturas a los clientes. También permite la actualización de los datos fundamentales de los usuarios y ofrece un nuevo canal de atención a clientes y usuarios de Emasesa.

“Se trata en definitiva de dar respuesta a los nuevos modelos de comunicación de nuestra sociedad”, recalca. La herramienta puede encontrarse tanto en la *Apple Store* como la *Play Store*.



PROVINCIA

DOÑANA

La CHG comienza la regularización en precario de los pozos de la Corona Norte

● El comisario de Aguas firma la apertura del proceso que garantiza el riego hasta que llegue el agua superficial ● Los agricultores del Condado obtendrán así seguridad jurídica

Carlos Lopez CONDADO

La tan ansiada seguridad jurídica por la que ha luchado el Condado durante más de tres décadas parece estar más cerca. El Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Rafael Álvarez, firmó ayer en Sevilla la apertura del "proceso de regularización de los aprovechamientos de aguas incluidos en el ámbito de aplicación" del Plan Especial de Ordenación de los Regadíos de la Corona Norte de Doñana, que atañe a los municipios de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado. En cifras: 9.340 hectáreas podrán regularizar el uso de los pozos. Un riego en precario a expensas de que las infraestructuras hídricas estén operativas y permitan sustituir esos recursos por agua superficial.

Los agricultores consultados por este periódico ven en el anuncio

9.340

hectáreas. Es la superficie que se beneficiará del uso de los pozos hasta que llegue el trasvase

"un hito sin igual para consolidar la economía de la comarca", aunque la cautela es máxima a expensas de se oficialice el anuncio de la CHG al que ha tenido acceso este periódico. Así se pronunciaba el presidente de la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado, Cristóbal Picón, quien se abstuvo de realizar un pronunciamiento oficial a expensas de ver publicada la decisión de la CHG y conocer las condiciones exigidas por el ente gubernamental para regularizar los pozos.

Según el Plan aprobado por la Junta de Andalucía, sólo podrán acogerse a la regularización las hectáreas que estén dentro de ordenación y, en consecuencia, anteriores a la regulación de 2004, cuando la Junta de Andalucía sacó adelante el Plan de Ordenación Territorial del Ámbito de Doñana (Potad), que ya ponía techo a las hectáreas de regadío. De este modo, los propietarios de las fincas deberán acreditar la explotación en riego con anterioridad a dicha fecha y que desde entonces han continuado plantando "a lo largo de los años sucesivos".

El secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, ya



La medida es de vital importancia para los agricultores de fresas y otros berries de la zona del Condado.

La Junta dice que están a disposición del Gobierno central 19,99 hm³

Antes del anuncio oficial de la CHG, la Junta de Andalucía reiteraba mediante una nota de prensa que el Plan Hidrológico de la demarcación del Tinto-Odiel-Piedras cuenta con una asignación de 4,99 hectómetros cúbicos listos para su transferencia, así como una reserva estratégica de otros 15 "para posibles déficit estructurales en zonas con un alto in-

terés socioeconómico y medioambiental", como sería el caso de la Corona Norte Forestal de Doñana. El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, José Fiscal, destacó que así se le ha comunicado por escrito desde la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al departamento que dirige Isabel García Tejerina. Fiscal insistió en que la institución

autonómica "ha cumplido con los agricultores" al poner "los cimientos" para que dicho caudal de agua llegue a las explotaciones agrícolas garantizando con ello la sostenibilidad del sector en la comarca. La Consejería apuntó que el Magrama deberá ahora "aprobar una Ley de Trasvase que modifique la Ley del Plan Hidrológico Nacional y, mientras tanto, dar luz verde a la emisión de las correspondientes autorizaciones temporales de aprovechamiento a la Administración Hidráulica competente.

avanzó la pasada semana en Huelva que los agricultores podrían tramitar sus solicitudes para el riego en precario a expensas de que las infraestructuras hídricas permitan el trasvase de 4,9 hectómetros cúbicos desde la cuenca Atlántica a la del Guadalquivir. Un hectómetro se utilizará para consumo humano y llegará hasta la Estación de Tratamiento de Agua Potable ETAP de La Palma del Condado, que brinda servicio a trece poblaciones.

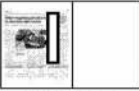
El agua es imprescindible para garantizar la recarga del acuífero que alimenta Doñana. En su último informe el Instituto Geológico Minero (IGME) detalló que las hectáreas de riego existentes en el año 2004 suponían un déficit hídrico de cinco hectómetros cúbicos, aun cuando se dispusiera para riego íntegramente los 4,9 hectómetros cúbicos del trasvase. Esta situación se solventará con la llegada de otros 15 hm³ desde la demarcación Tinto-Odiel-Piedras cu-

La situación de déficit se solventará con la llegada de 15 hm³ del Tinto-Odiel-Piedras

yas competencias descansan en la Junta de Andalucía.

Para la Subdelegación del Gobierno en Huelva este anuncio certifica el "cumplimiento del compromiso del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) de buscar una solución adecuada que aporte estabilidad y futuro" a la actividad agrícola en la comarca del Condado.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa) viene desarrollando las acometidas de las tuberías y construyendo dos estaciones de bombeo y una subestación eléctrica que brindará suministro eléctrico a Hidroguadiana y Montemayor, que hará posible bombear agua y superar la orografía del terreno. El presupuesto de las obras alcanza los 17 millones de euros, un 70% de los cuales se financia con cargo a los Fondos Europeos al Desarrollo Rural (Feder). La otra fase del proyecto, que cuenta con un presupuesto superior a los 16 millones, lo desarrolla la Junta de Andalucía y conlleva la construcción de una balsa de regulación en Rociana del Condado y dos estaciones de bombeo para abastecer a los cultivos más al noroeste del Condado.

**'E-FACTURA'**

En marcha una app para realizar operaciones de Emasesa

SEVILLA | La Empresa metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla (Emasesa) ha puesto ya en marcha una aplicación móvil o app gratuita que permite realizar gestiones tales como la consulta y el abono de las facturas, la domiciliación de recibos, la suscripción a la e-factura y la actualización de los datos de contacto, entre otros.

Según informa el Ayuntamiento, desde la propia aplicación y a través de los dispositivos móviles, el cliente puede solicitar una cita previa, así como consultar los diferentes canales de atención de los que dispone la empresa y el acceso a la localización de sus oficinas.

Desde la aplicación se puede tener acceso a las incidencias relacionadas con Emasesa que haya en cada zona, tales como obras o cortes de tráfico e incluso permite conocer datos como el volumen de agua almacenado en los embalses que abastecen Sevilla.

Los objetivos que se persiguen con la puesta en servicio de esta nueva aplicación para móviles son permitir que el cliente pueda realizar desde cualquier lugar (deslocalización) y en cualquier momento las principales operaciones con sus contratos; además de facilitar la consulta y pago de facturas a los clientes. También, permite la actualización de los datos fundamentales de los usuarios.



Aguas



- Adjudicada por 800.000 euros la mejora del canal del Genil-Cabra

CÓRDOBA - pág:27 :: 26.03.2015

- El dragado se corregirá en el Plan Hidrológico en 6 meses

EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:42 :: 26.03.2015



PUENTE GENIL LOS TRABAJOS SERÁN FINANCIADOS CON FONDOS FEDER

Adjudicada por 800.000 euros la mejora del canal del Genil-Cabra

El proyecto pretende eliminar los sedimentos acumulados

Se utilizará un procedimiento novedoso a base de ultrasonidos

REDACCIÓN
provincia@cordoba.esperiodico.com
CÓRDOBA

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) ha adjudicado por 799.349,96 euros el proyecto para la modernización de la infraestructura hidráulica con el fin de mejorar la eficiencia en el canal principal de la zona regable del Genil-Cabra, en el término municipal de Puente Genil (Córdoba).

En la actualidad, el canal tiene considerablemente disminuida su capacidad hidráulica, debido a la acumulación de sedimentos en el mismo, prácticamente en los seis primeros kilómetros, que se inician en el bombeo del embalse de El Cordobilla. Esto ha supuesto el empeoramiento en el funcionamiento de los equipos de filtrado, debido al aumento del espesor de limos en el canal, que se ha incrementado en los últimos años, debido a los cambios de los usos del suelo; en concreto, por un notable incremento de superficie de olivar en la cuenca aportadora.

Como consecuencia de ello, ya se han llevado a cabo varias actuaciones de emergencia, aunque el proyecto que ahora se ha adjudicado permitirá una solución de mayor calado a este problema.



Los trabajos de limpieza se centrarán en el canal principal de la red.

Las actuaciones que se plantean y que se financiarán a través de Fondos Feder, se localizan en el tramo del canal principal del Genil-Cabra, entre el embalse de Cordobilla y el cruce de la carretera A-318 (Autovía del Olivar).

La Confederación pretende mejorar la calidad del agua y evitar las obstrucciones en las estaciones de filtrado y el atascamiento de los goteros. Para ello, se mejorará la eficiencia hidráulica del canal principal disolviendo los lodos del mismo y evacuándolos, al tiempo que se recuperará el funcionamiento original de la tomas de todas las estaciones de bombeo afectadas.

La actuación consistirá en la ex-

tracción de los sedimentos acumulados desde una barcaza y se enviarán a los 11 puntos de evacuación o desagües ubicados en los seis primeros kilómetros del canal. Para ello se empleará la tecnología auxiliar de ultrasonidos con la que se rehidratarán los lodos depositados en el canal mediante la utilización de unas campanas sónicas de nanotecnología con el fin de airear la mezcla lodo-agua para después extraer dichos lodos.

La tecnología de ultrasonidos consiste en la transmisión de ondas sónicas a la superficie del lodo ubicada en el fondo del canal mediante unos emisores denominados campanas. Los ultraso-

nidos actúan como un catalizador molecular del agua potenciando la resonancia electrónica, de modo que dichas campanas alteran el movimiento del agua, rehidratan los lodos y permiten ponerlos en movimiento. El efecto de ello es que los lodos se ponen en suspensión, flotan y pueden recogerse con mayor facilidad. La CHG ha optado por este sistema debido a su reducida inversión económica con respecto a la aplicación de otros métodos y por su escaso o nulo impacto sobre el ecosistema del entorno.

La zona regable del Genil-Cabra abarca 40.085 hectáreas repartidas entre las provincias de Córdoba y Sevilla. ■





El dragado se corregirá en el Plan Hidrológico en 6 meses

C.E.

SEVILLA

►La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), impulsora del Plan Hidrológico de la cuenca, señaló ayer que septiembre -cuando la revisión del plan irá al Consejo de la Demarcación del Agua- será el límite para que las disposiciones sobre el dragado queden modificadas. Y es que estas disposiciones sobre la actuación que promueve el Puerto de Sevilla han quedado anuladas por una sentencia del Tribunal Supremo.

Según fuentes de la CHG, la intención es acatar el fallo judicial y, por tanto, incorporar de manera «adecuada» el articulado que ha sido invalidado. Las fuentes añadieron que «para que el dragado se inicie antes de 2022, las disposiciones tienen que estar incluidas en la revisión de 2016». ■



Depuradoras



- La Junta prevé acabar antes del verano las obras de la nueva depuradora de Rota

DIARIO DE CÁDIZ - pág:28 :: 26.03.2015

- Empiezan las obras de mejora del entorno de La Charca de Pegalajar

DIARIO JAÉN - pág:18 :: 26.03.2015

- La Diputación mejorará la depuración del agua en los poblados cercanos

IDEAL DE JAÉN - pág:25 :: 26.03.2015



La Junta prevé acabar antes del verano las obras de la nueva depuradora de Rota

Redacción CÁDIZ

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio finalizará antes del verano la ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Rota, un proyecto que ha supuesto una inversión de 6,2 millones de euros y que ha generado 115 empleos, la mayoría de ellos directos. Así lo confirmó ayer el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta en Cádiz, Federico Fernández, que ha destacado que este proyecto se encuentra entre las obras hidráulicas prioritarias para la provincia y que beneficiará a una población de 162.500 habitantes.

El delegado ha explicado que la obra está declarada de interés para la Comunidad Autónoma andaluza, por lo que se financia mediante el canon de mejora autonómico aprobado por la Ley de Aguas Andaluza y destinado a tal fin. Las razones que han llevado a la Junta a realizar esta obra de ampliación son dos fundamentales: el aumento poblacional que sufre el municipio en época estival y la decisión de incluir en la EDAR los vertidos de la segunda fase de la urbanización de Costa Ballena. A día de hoy, los trabajos se encuentran muy avanzados, ya que se ha ejecutado el 95,2% de las actuaciones previstas.

La actual EDAR, construida en-

tre los años 1998 y 2001, recoge las aguas residuales procedentes de la localidad, de la base militar de Rota y de la urbanización de Costa Ballena. Actualmente tiene capacidad para hacer frente a unos 12.000 metros cúbicos de vertido al día y tras la reforma aumentará hasta los 30.000 metros cúbicos, lo que supone que duplicará con creces su capacidad de tratamiento. De esta manera, una EDAR que hasta ahora podía afrontar la depuración de las aguas residuales producidas por unos 70.000 habitantes equivalentes pasará tras las obras a alcanzar la capacidad suficiente para dar servicio a la demanda de 162.500 en la temporada alta y 130.000 en la baja.



Una vista parcial de las instalaciones de la nueva depuradora.



PROVINCIA | 18 | UNA INTERVENCIÓN PARA EMBELLECER E

Empiezan las obras de mejora del entorno de La Charca de Pegalajar

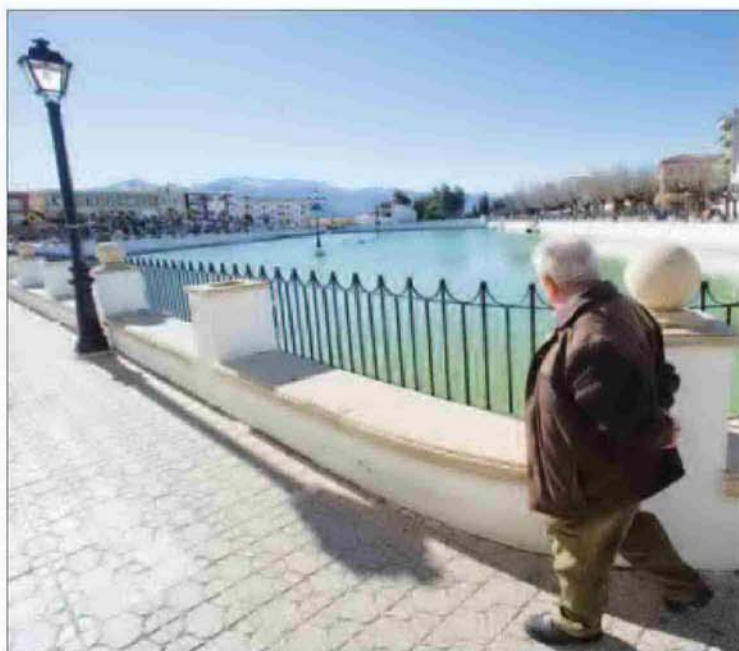
La consejera de Fomento y Vivienda visita unos trabajos en los que la Junta invertirá más de un millón de euros

ESPERANZA CALZADO

La consejera de Fomento y Vivienda en funciones, María Jesús Serrano, visita, esta mañana, las obras de adecuación del entorno de "La Charca", un espacio público ubicado en el casco histórico del municipio. La Junta aprobó, el pasado mes de marzo, la adjudicación, por 670.129 euros y un plazo de ejecución de cinco meses de la adecuación de la zona, un espacio singular que rodea el embalse que en el propio casco urbano recoge las aguas de la Fuente de la Reja.

La intervención, que se desarrolla a partir del convenio de colaboración firmado en octubre de 2014 entre la Consejería y el Ayuntamiento, permitirá revitalizar el espacio público y generará zonas para el encuentro ciudadano. La rehabilitación cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y tiene asociado un presupuesto global de 1,56 millones de euros, de los que la Consejería aportará 1,43 —el 92 por ciento del presupuesto—, y el Ayuntamiento el 8 por ciento por ciento restante, equivalente a 128.074 euros.

El área en la que se intervendrá está constituida por los espacios públicos que rodean La Charca de Pegalajar, lo que incluye el norte, la plaza, donde se encuentra la Fuente de la Reja, y al sur la plaza Autor Francisco Almagro



EMILIO ARROYO

EMBELLECIMIENTO. Un pegalajeño pasea por el entorno de La Charca.

y los lavaderos municipales. La superficie aproximada es de 11.200 metros cuadrados, a los que se suman otros 8.000 La Charca, que ocupa el centro del espacio. Ahora, se procede a la primera fase, valorada en más de 670.000 euros.

Por otro lado, la consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en funciones, María Jesús Serrano, visitará, a la una y media, las obras de la estación de

puradora de aguas residuales urbanas de Úbeda, que cuentan con un presupuesto de 10,2 millones de euros. Por su parte, la responsable de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en funciones, Elena Víboras, participa en la inauguración de las VI Jornadas Provinciales de la Mujer "El aceite de oliva: Perspectiva actual para la mujer", organizadas por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios.



Huertas con miembros de la Corporación y pedáneos. :: IDEAL

La Diputación mejorará la depuración del agua en los poblados cercanos

:: J. C. GONZÁLEZ

ANDÚJAR. La Diputación Provincial de Jaén ejecutará, a través del Consorcio de Aguas del Rumbal, el acondicionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Andújar.

El proyecto fue presentado el pasado martes por el diputado de Servicios Municipales, Paco Huertas, quien también detalló detallado las actuaciones de mejora de las distintas instalaciones dedica-

das a la gestión del ciclo integral del agua de las pedanías iliturgitanas de La Ropera, Los Villares y La Parrilla. En total, estas actuaciones suman una inversión superior a los 100.000 euros.

Estos proyectos incorporan el acondicionamiento y recuperación de la antigua caseta de agua de usos múltiples de La Ropera, la reparación y estabilización de la conducción de aguas hasta este poblado, la rehabilitación del an-

tiguo depósito del agua de Los Villares de Andújar y la continuación de la conducción de las aguas residuales en la Carretera de La Parrilla.

Estos proyectos se completan con la adquisición de los terrenos para la creación de las estaciones depuradoras en estos poblados. El diputado provincial, Paco Huertas, señaló en la presentación de estos proyectos que el ente provincial y la Junta de Andalucía van a impulsar estos proyectos para cumplir con el compromiso pendiente de la depuración de agua de estas pedanías. Señaló que con estas actuaciones se quiere mejorar la calidad de vida y de los servicios públicos de las personas que viven en estos poblados.

